

**INFORME SOBRE INVESTIGACIONES DE COOPERACION TECNICA  
PARA  
INDUSTRIAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EN LA REPUBLICA DE CHILE**

**FEBRERO, 1969**

**GOBIERNO DEL JAPON**

JICA LIBRARY



1025994[3]

国際協力事業団	
受入 月日 '84 3.15	704
登録No. 01512	60
	KE

## PREFACIO

El objeto del presente reporte es informar los resultados de las investigaciones realizadas en Colombia y Chile durante el tiempo de más o menos un mes a partir del día 2 de noviembre de 1968 hasta el 29 del mismo mes, por el grupo de America del Sur de investigación de investigación de la cooperación económica para las industrias medianas y pequeñas extranjeras, grupo que ha sido organizado y enviado por la Agencia de Cooperación Técnica Ultramarina de acuerdo con la consignación del Gobierno del Japón.

En cuanto a la cooperación que solicitan los países en desarrollo para su explotación y fomentación de las industrias medianas y pequeñas, en nuestro país también se han puesto en practica varias clases de medidas hasta el presente; sin embargo, al parecer todavía no se han obtenido resultados satisfactorios, por lo cual se considera que se necesita hacer una vez más amplio esfuerzo.

Deseo que este reporte sirva para una referencia al plantear y examinar las formas de cooperación que nuestro país va a prestar en el tiempo venidero para la explotación y fomentación de las industrias de escala mediana y pequeña de los países que se encuentran en el camino de desarrollo.

Al finalizar, aprovechando esta oportunidad, manifiesto mi sincero agradecimiento por las colaboraciones y apoyos que nos han ofrecidos para el cumplimiento de nuestras investigaciones los Gobiernos colombiano y chileno, los organismos relacionados, y los señores interesados japoneses, especialmente de la Embajada del Japón, en ambos países.



Shinichi Shibusawa

Director General

Agencia de Cooperación Técnica Ultramarina

## CONTENIDO

INTRODUCCION .....	1
1. Objeto de Investigación .....	1
2. Composición de Comisión de Investigaciones .....	2
SUBJETO PRINCIPAL .....	4
1. Descripción General de Economía .....	4
2. Población Trabajadora y Condiciones de Trabajo .....	5
(1) Generalidades .....	5
(2) Sueldo .....	6
(3) Nivel de educación .....	7
3. Industria y Su Estructura .....	8
(1) Generalidades .....	8
(2) Agricultura .....	9
(3) Minería .....	10
(4) Industria manufacturera .....	11
4. Finanzas y Circulación Monetaria .....	13
(1) Finanzas .....	13
(2) Circulación monetaria .....	16
5. Comercio Exterior y Cambio de Dinero .....	18
(1) Generalidades .....	18
(2) Relación de Chile con LAFTA y Unión Económica de Andes .....	22
(3) Intercambio comercial entre Chile y el Japón .....	23
6. Balance Internacional de Pagos .....	26
7. Deuda Exterior .....	28
8. Inversiones de las Empresas Extranjeras en Chile .....	29
(1) Generalidades .....	29
(2) Empresas japonesas en Chile .....	30
(3) Tipo de industrias medianas y pequeñas favorecidas por CORFO .....	31
(4) Nivel técnico relacionado con instrumentos de medición en Chile .....	32

9.	Conclusión ——— Observaciones de la Comisión de Investigaciones .....	34
(1)	Industria general .....	34
(2)	Acuerdo de complemento industria en LAFTA .....	35
(3)	Circunstancias chilenas para realizar inversiones al hacer salir industria de escala mediana y pequeña .....	35
(4)	Explotación y fomentación de la industrias medianas y pequeñas .....	36
(5)	Cooperación futura de nuestro país para la explotación y fomentación de las industrias de escala mediana y pequeña en Chile .....	37

## INTRODUCCION

### 1. Objeto de Investigación:

Hasta el presente, la explotación industrial de los países en desarrollo se ha propulsado dando importancia a tales campos de industrias troncales de escala mayor como industria siderúrgica, la de fertilizante, cemento, etc., y el capital gubernamental del país así como los fondos de apoyo extranjero han sido invertidos, en su mayoría, en estos campos de industrias.

Por otra parte, es bien conocido el hecho de que la propulsación y fomentación de estas industrias troncales no sólo requieren la inmensa cantidad de inversiones en su construcción sino también dan las graves cargas para la política financiera y el balance internacional de pagos de un país que está en camino de desarrollo debido a su relativamente poca eficiencia de influencia de las inversiones a las industrias troncales de este campo.

En consecuencia, ahora se reconsidera que es indispensable para el desarrollo de las industrias bien balanceadas, el explotar y fomentar las llamadas industrias medianas y pequeñas en que se requieren menores capitales de instalación, aparece en un tiempo corto la eficiencia de fuerza productiva y se encuentra a razón alta la absorción de empleo por el capital invertido. Y a nuestro país también se pide la cooperación positiva para el fin de explotar y fomentar las industrias de estas escalas. Sin embargo, a falta de materiales e informaciones suficientes acerca de promotores de empresa, substancia de capital, demanda por productos, política concreta de promoción, etc., de cada país solicitante, no se puede decir que la constitución cooperativa de nuestro país que ha de corresponder a las solicitudes de estos países ya se ha puesto en órbita.

Tomando en consideración tal estado real, la presente Comisión de Investigaciones ha sido enviado especialmente a Colombia y a Chile con el objeto de investigar los puntos de problemas del lugar, principalmente de la cooperación económica para las industrias medianas y pequeñas, y de buscar el método de cooperación concreta desde nuestro país, habiendo seguido las investigaciones efectuadas en 1967 en tales zonas como Cercano y

Medio Oriente, Africa y Sur-Este de Asia.

2. Composición de Comisión de Investigaciones:

Jefe de Comisión:	Takeshi Awaya Gerente de la División de Planteamiento, Asociación de Exportación de Maquinarias del Japón
Miembro de Comisión:	Kuniaki Kudo de la Sección de Cooperación, Asociación de Planta del Japón
”	Hideo Yamaguchi Jefe de la Sección de Pagaduria, Shinetsu Polymmar Co., Ltd.
”	Yasushi Kurihara Sub-jefe de la Sección de Cooperación Técnica, Oficina de Promoción del Comercio Exterior, Ministerio de Comercio e Industria del Japón
”	Yasuhiko Nakane Sub-jefe de la Sección de Comercio en General, Fondo de Cooperación Económica Ultramarina
”	Takehisa Hirabayashi de la Sección de Planteamiento, División de Investigaciones de Explotación, Agencia de Co- operación Técnica Ultramarina.

Suplemento:

Nos preocupan si se han completado suficientemente las investigaciones como se esperaban, debido a muchos ítemes que teníamos que investigar en el orden del día muy



limitado y escasos de datos de referencia del lugar, etc., pero deseamos que el presente reporte contribuya, aunque sea muy poco, al desarrollo de ambos países como son Colombia y Chile y que sirva para una referencia a los señores interesados en nuestro país.

Aprovechamos esta ocasión para manifestar nuestro sincero agradecimiento a los señores de los organismos relacionados en estos países que han tenido bien prestarnos colaboraciones muy valiosas durante nuestra investigación, y a los señores de la Embajadas y de las empresas japonesas en ésta que nos han brindado apreciables instrucciones y apoyo.

## SUJETO PRINCIPAL

### 1. Descripción General de Economía:

Durante los años 1965 y 1966 la economía chilena demostró un crecimiento muy enérgico, pero en 1967 quedó estacionaria, y se estima que en 1968 también se mantiene en el mismo estado como el año precedente, es decir, sin acusar un aumento considerable.

En los años 1940 a 1965 el producto nacional bruto registró un promedio de crecimiento anual de 3,7%, mientras que en 1965 marcó un aumento con una tasa de crecimiento de 5,0% sobre el año anterior y en 1966 acusó una subida tan elevada como 6,6%, sin embargo, se estima que en 1967 su alza alcanzó solo a 3% en comparación con el año precedente.

En cuanto al ingreso nacional, en 1965 mostró 5,2% de aumento y en 1966 12,5% de aumento respectivamente sobre el año anterior, pero el aumento medio del año 1967 se limitó a acusar el 3,3% sobre el año precedente.

#### Producción nacional bruto e ingreso nacional (proporción de aumento)

( ) : Cantidad efectiva

Unidad: en millones de escudos

G.D.P. (precio corriente)			N I			
Precio nominal	Precio en 1965	GDP efectivo por cabeza	Precio nominal	Precio en 1965	NI efectivo por cabeza	
1965	40,9 (17.956)	5,0 (17.956)	2,5 (2.043)	39,4 (14.118)	5,2 (14.118)	2,7 (1.607)
1966	39,0 (24.963)	6,6 (19.137)	4,0 (2.124)	39,0 (19.631)	12,5 (15.884)	9,7 (1.765)
1967	23,6 (30.848)	3,0 (19.711)	0,5 (2.134)	25,0 (24.536)	3,3 (16.413)	0,8 (1.780)

Fuente: Sala de Planteamiento de la Oficina Presidencial, y Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía y Comercio

2. Población Trabajadora y Condiciones de Trabajo:

(1) Generalidades:

Tabla de población trabajadora

(Unidad: 1.000 hab.)

	1960	1962	1964	1965
Agricultura	651	640	667	709
Industria mineral	85	88	89	91
Industria manufacturera	404	440	471	497
Industria de construcción	118	117	138	111
Electricidad, servicio de agua, y gas	18	19	20	21
Transporte y comunicación	111	127	141	147
Comercio	232	264	252	264
Empresa individual, servicio, etc.	599	640	664	701
<b>Total</b>	<b>2.218</b>	<b>2.335</b>	<b>2.442</b>	<b>2.541</b>
Estimado	149	156	163	167
Trabajadores	2.367	2.491	2.605	2.708
Desocupados	160	154	164	125
Población trabajadora total	2.527	2.645	2.769	2.833
Población no productiva	5.264	5.529	5.808	5.953
Población total	7.791	8.174	8.577	8.786

Fuente: Latin America Demographic Center

La población total en 1967 es de 8.940.000 habitantes. Al clasificarla según raza, un 65% es de raza blanca y ascendencia española, 20% de otras extracciones europeas, 5% de indios, y otros. El aumento medio de población es de 2,4% anual durante los años 1950 y de 2,2% durante los años 1960 a 1967, presentando así un nivel considerablemente alto de aumento. La densidad de población es de 11 habitantes por un kilómetro cuadrado. El 85% de población está concentrada en la parte central; el 70% de población es urbana y el 30% rural. En cuanto a la población trabajadora, hasta septiembre de 1967, Santiago tiene 900.000 trabajadores y su porcentaje de desocupados es de 5,8%. Hay una tendencia notable de concentración de población a la ciudad capital de Santiago, y es allí donde está concentrada el 25% de la población total, formando el centro económico de este país.

En 1965 la población trabajadora era de 2.830.000 habitantes, ocupando un 32% de la población total, y en la clasificación de esta población trabajadora según campo de industria presenta el porcentaje más alto la agricultura; por otra parte, el número de desocupados era de 1.255.000, que corresponden a 44% de total.

Según la clasificación por edad, constatamos que la edad de menos de 29 años ocupa el primer lugar, presentando la cifra de 43%. El 60% de la población económica se ocupa por las personas con 20 a 40 años de edad, y el 14% por las que tienen 45 a 54 años de edad. Dicen que las trabajadoras ocupan el porcentaje de unos 20% del trabajador total.

(2) Sueldo:

El sueldo que se paga a un trabajador se diferencia mucho según industria, y se dice que los funcionarios ganan de 3 a 4 veces más que los obreros especializados y de 10 a 50 veces más que los agricultores; pero está garantizado el sueldo mínimo mensual para todos los empleados. El sueldo mínimo del trabajador en 1965 fue

estipulado a 0,295 escudos por hora (que correspondió en 1964 a 0,10 dólares), y en lo que se refiere al sueldo mínimo en la Provincia de Santiago, el sueldo mensual de funcionario comercial e industrial es de 373,34 escudos y el jornal del obrero de 5,85 escudos.

Sin embargo, se aplica el sistema de resbalamiento de 100% de subida de precio de las mercaderías para el caso de que el sueldo llegue a menos de tres veces del sueldo mínimo mensual, y de 60% de subida de precio para el caso de que alcance a más de tres veces que el sueldo mínimo mensual.

Porcentaje de subida anual de sueldo

Unidad: %

	1965		1966		1967 (estimado)	
	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo	Nominal	Efectivo
Sector público	46,1	13,4	41,3	14,5	28,1	8,4
Gobierno central	41,6	9,9	43,0	16,3	24,0	4,9
Empresas nacionales	50,8	17,1	39,4	13,4	32,6	12,2
Sector privado						
Industria mineral	51,2	17,4	46,4	17,1	45,1	22,8
Industria manufacturera	43,8	11,6	42,5	15,9	27,7	8,0
Agricultura (sueldo mínimo)	59,7	24,0	25,7	2,3	17,0	-1,0

Fuente: Ministerio de Hacienda de Chile

(3) Nivel de educación:

El interés del pueblo por la educación es en general alto y sobre todo el actual Gobierno de Frei mantiene muy alto la política renovante de educación, poniendo en práctica sus políticas concretas de acabar con el analfabetismo, promover la educación profesional, extender educación universitaria, etc.

De presente, el porcentaje estimado de analfabetos es de 15% y este valor

es uno de los más bajos en los países de América Central y América del Sur, siguiendo el de Argentina.

El sistema de educación (en 1966) es como sigue:

Educación elemental: 8.609 escuelas primarias con 1.370 mil alumnos.

Obligatoria y ciclo completo de ocho años (en el futuro nueve años, el año precedente, seis años)

Educación secundaria: 617 escuelas secundarias con 200 mil alumnos y 359 escuelas técnicas con 11 mil alumnos

Educación superior: 9 escuelas profesionales y 10 universidades (cuatro públicas y seis privadas) con 28 mil estudiantes

### 3. Industria y su Estructura:

#### (1) Generalidades:

Se dice que la estructura industrial chilena está caracterizada por la minería, pero constatamos que en estos últimos años la proporción que ocupa la minería en el producto nacional bruto queda limitada sólo a unos 11%. Sin embargo, este campo de industria mineral de cobre, hierro, etc. ocupa una proporción de cerca de 90% en la suma total de exportación, motivo por lo cual la política económica del Gobierno se despliega concentrando al planteamiento de promover la producción de cobre y también el balance internacional de pagos depende mucho de las actividades del mercado mundial de cobre, permitiendo así ocupar esta industria en el presente el elemento principal de la economía chilena.

La agricultura absorbe más de 30% de la población trabajadora, pero el

porcentaje que ocupa en G.D.P. es bajo y se limita solamente a 10%.

Porcentaje de G.D.P. por industria

	Agricultura, silvicultura y Pesquería	Minería	Industria manufacturera	Industria de construcción	Electricidad, gas y servicio de agua	Transporte, negocio de almacén y comunicación	Otros
1965	9,9	9,9	25,4	5,6	1,6	4,6	43,0
1966	10,2	11,6	24,5	5,1	1,6	4,6	42,4
1967	10,1	11,3	24,9	4,8	1,6	4,6	42,6

Fuente: Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía y Comercio

(2) Agricultura:

El área cultivable es de aprox. 11 millones de hectárea que corresponde a 15% del territorio total, y el 27% aprox. de la población trabajadora se dedica a la agricultura.

El incremento de la población agrícola siempre queda inferior a la de expansión de población y por lo tanto la importación de comestibles por ejemplo en el año 1966 alcanzó la suma de 122 millones de escudos, dando mayor influencia al balance internacional de pagos.

El desarrollo de la agricultura está impedido por las siguientes razones: en primer lugar, la mayor parte de campo cultivado está dominado por un número reducido de hacendado y la relación feudal entre éste y agricultor sigue impidiendo el desarrollo de trabajo especializado y de alto nivel; en segundo lugar, la mayoría de hacendados se preocupe por las actividades industriales viviendo en las ciudades y piensa como secundario el trabajo agrícola; en tercer lugar, se está rechazando la introducción de las máquinas para mejoramiento en la producción; y en cuarto

lugar, la política de depresión de los precios de los productos agrícolas desanima la ganancia de producción.

Índice de producción agrícola

	1965	1966	1967
Productos agrícolas	100	103,2	101,4
Productos pecuarios	100	110,6	120,4
Total	100	105,9	108,3

Fluctuación de precio al por mayor de productos agrícolas

	1965		1966		1967	
	Nomi- nal	Efec- tivo	Nomi- nal	Efec- tivo	Nomi- nal	Efec- tivo
Productos generales	40,8	9,3	28,8	4,8	15,7	-2,1
Productos agrícolas	41,2	9,6	30,1	5,9	15,9	-1,9
Productos pecuarios	40,3	8,9	26,6	3,0	15,2	-2,5

Nota: El precio efectivo es el contraído por índice de precio al consumidor.

(3) Minería:

La industria mineral es un centro de la economía chilena. A pesar de que ocupa solamente el 11% de G.D.P. y absorbe 3 a 4% de trabajadores, la suma de exportación de los productos minerales sigue ocupando una proporción de 87,5% (en el cual el 73% es de cobre) de la exportación total chilena.

Chile es un país productor mundialmente conocido de cobre, molibdeno, abono y salitre, y además de estos minerales, abunda de tales recursos subterráneos tales como carbón de piedra, hierro, petróleo, etc.



Grado de importancia económica de minería en Chile (%)

	1965	1966	1967
Empleo	3,4	3,4	3,4
G.D.P. (precio corriente)	9,9	11,6	11,3
Ingreso por exportación	81,7	84,5	87,5

(4) *Industria manufacturera:*

La industria manufacturera sigue presentando un desarrollo sorprendente en los últimos años gracias a la política positiva de fomentación. Su cifra de producción sobrepasa el valor promedio de G.D.P., registrando una tasa de crecimiento de 8,3% en 1965, de 9,5% en 1966 y de 1,5% en los meses de enero a agosto de 1967; en este último caso se observa una tendencia de decrecimiento de producción, pero esto se debe al límite a que ya llegó la capacidad de producción. Las industrias principales están diversificadas en industria siderúrgica, montaje de automóviles, papel y pulpa, caucho, productos petroléos, textiles, alimentos y bebidas, cigarrillos, pieles, etc.

Una de las características principales de la industria manufacturera chilena se encuentra en la concentración de producción y de empleo a las empresas de escala mayor. Por ejemplo, en el año 1963, las 12 empresas que ocupan el 25% de los capitales de la industria manufacturera produjeron el 20% del volumen de productos totales. También se encuentran concentrados en las tres Provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción, el 69,7% de la industria manufacturera y el 81% de los trabajadores dedicados a esta industria.

Indice de productos industriales

(1965 = 100)

	1964	1966	1967 (enero a agosto)
Industria ligera de artículos consumidores	92,7	108,2	107,1
Alimentos, bebidas y tabaco	93,4	109,4	109,7
Textiles	91,6	105,6	106,8
Zapatos y vestidos	87,8	106,7	105,4
Muebles	86,2	112,5	87,0
Industria de artículos medianos	95,6	115,8	114,0
Maderas	81,7	118,0	87,7
Papel y pulpa	97,5	174,3	201,5
Cueros y pieles	66,9	133,7	108,2
Caucho crudo	93,6	118,9	101,9
Productos químicos	87,5	115,8	111,7
Productos petroléos	102,4	128,9	146,2
Materiales de construcción	94,4	108,6	100,5
Metales	109,1	95,6	101,9
Maquinaria	75,3	93,6	114,4
Artículos metálicos	81,3	97,4	131,8
Artículos eléctricos	85,9	114,8	101,2
Materiales de transporte	86,4	146,1	162,1
Otros	78,4	96,2	91,8
Indice promedio de industria	91,7	109,5	111,0

Fuente: Asociación de Consumidores

4. Finanzas y Circulación Monetaria:

(1) Finanzas:

El presupuesto gubernamental ha seguido creciendo en los últimos años la envergadura de déficit y registró la suma de 653 millones de escudos en 1965 y la de 650 millones de escudos en 1966, respectivamente; en 1967, sin embargo, se estima que gracias al aumento efectivo de ingresos por impuestos de cobre y otros se aminora a 393 millones de escudos, indicando un leve mejoramiento.

Respecto a las finanzas chilenas, en el balance ordinario la suma de ingreso siempre sobrepasa a la de egreso ordinario y ese sobrante sigue aumentándose año tras año; pero debido a las inversiones radicales para explotación social y económica resulta déficit en el balance general. El Gobierno está contando con los prestamos extranjeros y domésticos para compensar este déficit, de lo cual se causa la inflación monetaria de este país.

Balance del Gobierno Central

Unidad: en 100 millones de escudos

	1965	1966	1967	1968 (presupuesto)
I US E <sup>o</sup>	3,35	4,10	4,80	6,10
Ingreso ordinario total	32,1	49,0	62,5	84,1
(Impuesto de ingresos y de propiedad)	13,64	21,18	26,10	30,13
(Impuesto de negocios y de comercio exterior)	16,78	25,07	33,40	49,63
(Ingreso excluido impuesto)	1,32	2,24	2,71	3,70
Egreso de administración total	26,1	36,8	45,9	63,2
(Garantía social)	4,74	6,95	8,30	10,73
(Sector público)	7,69	10,37	13,03	17,66

	1965	1966	1967	1968 (presupuesto)
(Sector privado)	1,26	1,83	2,70	3,78
Balance ordinario	6,00	12,20	16,58	20,91
Inversiones	12,53	18,25	20,51	25,07
Balance general	- 6,53	- 6,05	- 3,93	- 4,16

Fuente: Ministerio de Hacienda

### Préstamo

Unidad: en 100 millones de escudos

	1965	1966	1967	1968 (presupuesto)
<b>Sector público</b>				
Balance general	6,94	6,72	7,74	9,92
Préstamo exterior	4,43	6,21	5,17	8,41
Préstamo doméstico	2,51	0,52	2,57	1,51
(Organo bancario)	2,28	- 0,14	3,10	....
<b>Gobierno Central</b>				
Balance general	6,53	6,05	3,93	4,16
Préstamo exterior	3,24	4,62	1,27	3,49
Préstamo doméstico	3,30	1,43	2,67	0,67
(Organo bancario)	2,38	1,20	2,71	1,40

Porcentaje de alza del precio al consumidor

% promedio anual

	Comestibles	Vivienda	Vestidos	Otros	Artículo entero
1965	26,2	21,2	19,7	41,5	25,9
1966	13,9	17,9	20,3	25,7	17,0
1967	20,1	21,6	24,4	26,9	21,9
1968 (enero a agosto)	15,1	16,8	14,9	26,4	18,9

Fuente: Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía y Comercio

Porcentaje de alza del precio al por mayor

% promedio anual

	Productos nacionales				Productos importados	Productos enteros
	Producto agrícola y pecuario	Producto minero	Producto industrial	Total		
1964	36,0	41,1	50,8	44,0	43,1	43,7
1965	36,3	40,0	28,9	32,7	7,8	24,5
1966	25,0	16,7	24,0	23,6	9,6	19,6
1967	14,6	18,1	22,7	19,1	21,6	19,8
1968 (enero)	4,3	5,9	12,1	8,7	18,7	11,4

Fuente: Servicio Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía y Comercio

(2) Circulación monetaria:

El organismo bancario chileno consiste en el Banco Central de Chile, 28 bancos comerciales, 2 bancos hipotecarios, el Banco del Estado de Chile y 22 asociaciones de ahorro y préstamo.

El Banco Central de Chile se fundó en 1925 con el objeto de descontar valores comerciales y mantener la estabilización de moneda corriente. El Banco de Estado de Chile, órgano de autonomía gubernamental, es el único banco de ahorro que tiene varias funciones en este país. Este banco tiene la División de Hipoteca que financia la construcción de las viviendas particulares y también sirve como banco de depósito de los fondos de Estado así como empresas públicas. Y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) es una fuente principal de fondos que ofrece crédito de mediano y largo plazo tanto para comercio e industria de escala mediana y Pequeña como para agricultura.

El crédito bancario del año 1967 registró una expansión repentina a través de los bancos comerciales, especialmente del Banco de Estado. Y como procedencia de fondos de esta expansión de crédito se utilizaron los reservas extranjeras del organismo bancario.

Variación de crédito bancario

Unidad: En millones de escudos

	1963	1964	1965	1966	1967
<b>Fuente de préstamo</b>					
Banco Central	125,8	337,8	152,6	498,9	566,3
Bancos comerciales	246,1	247,0	463,6	139,3	776,3
Valores entre bancos	2,2	0,3	3,8	6,3	-25,5
<b>Total</b>	<b>374,1</b>	<b>585,1</b>	<b>620,0</b>	<b>644,5</b>	<b>1,317,1</b>
<b>Destino de préstamo</b>					
Gobierno Central	114,7	215,0	304,7	204,1	335,0
Corporación pública	-77,5	-175,2	-30,2	-141,5	40,6
Sector privado	235,1	397,6	495,8	524,1	671,2
Otros	101,8	147,7	-150,3	57,8	270,3
<b>Total</b>	<b>374,1</b>	<b>585,1</b>	<b>620,0</b>	<b>644,5</b>	<b>1,317,1</b>

Fuente: Banco Central de Chile

Cuenta general de organismo bancario

Unidad: En millones de escudos

	1963	1964	1965	1966	1967
<b>1 U.S.</b>	<b>E° 2,70</b>	<b>E° 3,46</b>	<b>E° 4,36</b>	<b>E° 5,75</b>	
Fondo reservado extranjero	-650,8	-641,4	-299,6	-541,1	
Crédito doméstico	2,703,3	3,551,5	4,420,8	5,918,5	
Deuda para sector privado	2,052,6	2,910,1	4,121,2	5,377,4	

Fuente: Banco Central de Chile

5. Comercio Exterior y Cambio de Dinero:

(1) Generalidades:

Durante los años 1961 a 1963 la exportación registró una tasa de crecimiento promedio anual de 5% y en los años 1965 y 1966 demostró una notable expansión con una tasa de crecimiento de 21% anual. Esto se debió a la subida repentina del precio internacional de cobre que ocupa de 60 a 70% de la suma total de exportación; además de esto, contribuyeron también el crecimiento normal de hierro de piedra, empieza de operación de las instalaciones nuevas de papel y pulpa, mejoramiento de exportación de harina de pescado originado por recuperación de actividades de pesca, etc.

En cuanto a la importación, no se observó una variación notable, debido principalmente a las medidas políticas de suscripción de importación, sin embargo entrando en 1967 registró una tasa de aumento de 25% sobre el año precedente por haber aflojado dichas medidas a causa de mejoramiento del balance internacional de pagos.

Aun en 1967 esta tendencia no varía y en cuanto a cobre mantiene el estado de arrastamiento por disolución de exceso de suministro ocasionado por la huelga larga de las empresas de cobre norteamericanas y por la demanda aminorada de los mercados europeos y norteamericanos. Por otra parte, en cuanto a la importación siguió continuamente la de los artículos de capital, registrando una tasa de aumento de 7% sobre el año anterior, en total importación, pero el balance de comercio exterior presentó un poco de superávit.

Sin embargo, en 1968 se prevee que la importación aumentará más debido a la compra de los artículos de capital para poner en práctica varios proyectos de fomentación como el de duplicación de producción de cobre, etc, la importación de alimenticios obligada por sequía; por otra parte no se puede contar con un crecimiento notable de exportación porque el precio de cobre sigue siendo bajo aunque



se elevó un poco durante el transcurso del año 1968. De estas condiciones se estima que el balance internacional de pagos va a transformar en déficit.

Composiciones de los artículos exportados

Unidad: En millones de dólares

( ): Porcentaje de composición

	1964	1965	1966	1967	1968
Productos minerales	482,2 (81,4)	556,0 (81,9)	710,9 (83,7)	757,5 (85,3)	697,7 (83,3)
Cobre	358,7	428,5	579,2	626,7	567,5
Hierro de piedra	70,2	72,3	76,5	77,0	76,1
Abono y salitre	34,3	37,0	38,3	33,3	32,4
Molibdenu	13,8	13,5	12,4	15,3	15,8
Otros	5,2	4,7	4,5	5,2	5,9
Productos agrícolas	29,6 (5,0)	26,9 (3,8)	26,8 (3,2)	30,2 (3,4)	34,2 (4,1)
Productos industriales	80,6 (13,6)	97,8 (14,4)	111,2 (13,1)	100,7 (11,3)	105,5 (12,6)
Error y escape	-0,1	-0,2	-	-	-
Suma total:	592,3 (100,0)	680,5 (100,0)	848,9 (100,0)	888,4 (100,0)	837,4 (100,0)

Fuente: Banco Central de Chile

Composiciones de los artículos importados

Unidad: En millones de dólares

	1964	1965	1966	1967	1968
Artículos de capital con partes	259,9 (41,7)	237,3 (37,9)	315,7 (40,0)	385,4 (45,4)	412,0 (46,2)
Combustibles	26,0 (4,2)	27,3 (4,4)	39,8 (5,0)	42,0 (5,0)	45,0 (5,0)
Materias primas	232,6 (37,3)	235,1 (37,5)	276,1 (35,0)	276,8 (32,6)	286,4 (32,1)
Productos agrícolas	119,7	104,0	115,4	120,8	124,4
Otros	112,9	131,1	160,7	156,0	162,0
Artículos consumidores	88,7 (14,2)	103,8 (16,5)	125,3 (15,9)	119,2 (14,1)	124,2 (13,9)
Productos agrícolas	38,0	49,4	58,7	53,8	56,0
Otros	50,7	54,4	66,6	65,4	68,2
Importación no registrada	16,3 (2,6)	23,4 (3,7)	32,6 (4,1)	25,0 (2,9)	25,0 (2,8)
Suma total	623,5 (100,1)	628,3 (100,0)	789,5 (100,0)	848,4 (100,0)	892,6 (100,0)

Fuente: Banco Central de Chile

En el mes de enero de 1967 el Banco Central de Chile uniformó el tipo de cambio de los artículos de entrega inmediata y de los de entrega futura, al mismo tiempo efectuó reducción del tipo de cambio en relación con la proporción de alza de los precios. Hasta julio de 1967 esta reducción tardó a la alza de los precios al consumidor, pero desde agosto se rearizó periódicamente la modificación del tipo de cambio, por lo cual el porcentaje de reducción venía sobrepasando al de subida de los precios, registrando el 8,6% de reducción efectiva anual.

Movimiento de cambio de dinero en el año 1967

	1966 Dic.	1967 Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun.	Jul.	Ago.
Tipo de cambio	4,38	4,46	4,56	4,65	4,75	4,85	4,94	5,04	5,24
% total de reducción desde principio de enero	23,0	1,8	4,1	6,2	8,4	10,7	12,8	15,1	19,6
Indice de precio al consumidor (% total anual)	17,0	2,8	5,5	7,4	9,6	12,1	14,7	17,3	17,4
% total de reducción efectiva	5,1	-1,0	-1,3	-1,1	-1,1	-1,3	-1,7	-1,9	1,9
Tipo de cambio	5,0	5,08	5,18	5,27	5,37	5,47	5,56	5,66	5,87
% total de reducción anual	18,3	1,6	3,6	5,4	7,4	9,4	11,2	13,2	17,4
% total de reducción de tipo de cambio por banco	14,2	13,9	13,6	13,3	13,1	12,8	12,6	12,3	12,0

	Sep.	Oct.	Nov.	Dec.	1968 Ene.
Tipo de cambio	5,34	5,56	5,71	5,80	6,01
% total de reducción desde principio de enero	21,9	26,9	30,4	32,4	3,6
Índice de precio al consumidor (% total anual)	20,7	21,7	21,8	21,9	-
% total de reducción efectiva	1,0	4,3	7,1	8,6	-
Tipo de cambio	5,97	6,32	6,57	6,72	6,99
% total de reducción anual	19,4	26,4	31,4	34,4	4,0
% total de reducción de tipo de cambio por banco	11,8	13,7	15,1	15,9	16,3

Fuente: Banco Central de Chile

(2) Relación de Chile con LAFTA y Unión Económica de Andes:

El Gobierno chileno venía manteniendo su actitud política por LAFTA de que la contribución a ésta había de realizarse por medio de logro de Unión Económica de Andes, en vista de su nivel industrial que sigue el de Brazil, México y Argentina y sus circunstancias histórica y geográfica, pero recientemente cambió su tono al positivo como se observa en envío de una misión de promoción del intercambio comercial o concertación del acuerdo de complemento industrial para extender la escala de intercambio comercial en LAFTA; este cambio de las actitudes políticas se ha ocasionado por el estacionamiento de la Unión Económica de Andes.

El acuerdo de complemento industrial se ha concertado acerca de automóviles a condición de que en el mercado de LAFTA se importe el 50% de las partes

de automóviles y exporte las partes del mismo valor que importado, entre Argentina y tales compañías como Fiat, Citroen, Ford, GM, y también entre México y Nissan y Crysler. Su producción se encuentra en órbita, acusando un creciente aumento de fabricación de 8.000 unidades en 1966, 13.000 unidades en 1967 y 20.000 unidades en 1968.

Además de esto está realizándose también la investigación sobre los artículos electrónicos, productos de química inorgánica, etc.

(3) Intercambio comercial entre Chile y el Japón:

i) Intercambio comercial:

Con respecto al intercambio comercial entre Chile y nuestro país, en los últimos años éste ha seguido sufriendo el exceso parcial de importación y su envergadura de exceso tiende a crecer año por año. En 1967 la exportación del Japón a Chile registró la suma total de 15.865 mil de dólares, mientras que la importación desde Chile fue de 166.911 mil de dólares, presentando 155.046 mil de dólares de exceso de importación.

Entre los artículos que el Japón importa desde Chile, los minerales de hierro y cobre son abrumadores, y por otra parte, entre los exportados desde el Japón, los barcos, artículos eléctricos, hierro y acero.

Intercambio comercial entre el Japón y Chile

Unidad: 1.000 dólares

	Exportación de productos japoneses (FOB)	Importación de productos chilenos (CIF)	Diferencia
1963	11.887	62.466	-50,579
1964	7.033	95.243	-88.210
1965	25.797	131.596	-105.799
1966	23.068	149.432	-126.364
1967	11.865	166.911	-155.046

Fuente: Estadística de Aduana

Artículos principales importados desde Chile

(unidad: Mil dólares)

	1965	1966	1967
Materias primas	121.406	135.949	140.960
Minerales de hierro	103.161	10.691	112.238
Minerales de cobre	3.711	6.497	10.573
Láminas de cobre	10.495	14.119	9.168
Alga marina	788	1.280	2.868
Cobre y sus aleaciones	7.151	10.967	24.785
Suma total	131.596	149.432	166.911

Artículos principales exportados del Japon a Chile

(Unidad: Mil dólares)

	1965	1966	1967
Artículos de industria ligera	1.563	2.706	2.046
Textiles	356	1.350	923
Artículos de industria pesada y química	23.633	19.946	8.452
Hierro y acero	4.394	1.824	1.137
Maquinarias	18.035	16.634	5.434
Barcos	11.637	11.708	0
Suma total	25.797	23.068	11.865

Fuente: Estadística de aduana

ii) Cooperación económica

a) Oferta de crédito de largo plazo:

La exportación por pagamentos diferidos de nuestro país a Chile registró en 1966 la suma total de 488 mil dólares pero en el año 1967 acusó el valor cero. A fines de diciembre de 1968 llegó al entendimiento básico entre los Gobiernos de ambos países el proyecto de establecer el crédito de exportación con límite máximo de 8.000 mil dólares en total. Este es el crédito de exportación para Chile que se estableció por la primera vez con el objeto de facilitar el suministro de plantas medianas y pequeñas tales como las de maquinaria y de esta manera hacer fomentar las empresas chilenas de escala mediana y pequeña. (En cuanto a detalle, refiérase al fin de este informe)

b) Inversiones ultramarinas:

Hasta el fin de 1967 nuestro país efectuó a Chile las inversiones ascendentes a 787 mil dólares para 5 asuntos; o sea, 2 asuntos comerciales con la suma de 150 mil dólares, 2 asuntos de minería con 436 mil dólares y un asunto de automóvil con la suma de 200 mil dólares.

c) Cooperación técnica:

Hasta fines de 1967 se han recibidos 54 estudiantes y becarios chilenos, mientras que se han mandado a Chile 8 estudiantes japoneses; aquellos son los relacionados con las facilidades de puerto, automóviles y maquinarias y éstos son los conductores de técnica especializada de las facilidades de puerto y comunicaciones urbanas.

6. Balance Internacional de Pagos:

El balance internacional de Chile empezó a mejorarse desde 1964 y marcó el superávit de 121.8 millones de dólares en el año 1966, pero otra vez demuestra un aspecto de empeoramiento en los años 1967 y 1968. Respecto a la composición del balance internacional de pagos en estos años, el sobrante obtenido en el balance de comercio exterior sobrepasa mucho al déficit de balance de cuenta invisible internacional, pero se compensa con sobrante del balance de transacciones de capital, resultando un cierto superávit en el balance general. Sin embargo, como se ha mencionado en el párrafo anterior, en el año 1968, se considera que el balance de comercio exterior va a ponerse en déficit; además de esto, con amortización de capital en las industrias de cobre, etc., y déficit del balance de cuenta invisible internacional ocasionado por remesa de ganancia, el déficit del balance ordinario alcanza la suma de 153 millones de dólares en 1967 287,5 millones de dólares en 1968. En cambio, en el balance de transacciones de capital siguen aumentando las inversiones de capital de EE.UU. y las inversiones privadas extranjeras para el proyecto



de duplicación de producción de cobre, y también pueden conseguirse favorablemente los préstamos extranjeros de largo plazo, motivos por los cuales el balance de transacción de capital acusa el superávit de 115,2 millones de dólares en 1967 y de 334 millones de dólares en 1968.

Unidad: en millones de dólares

	1964	1965	1966	1967	1968
Balance ordinario	-131,6	-55,6	-71,1	-153,0	-287,5
Balance de comercio exterior	-31,2	52,2	82,9	54,3	-59,6
Exportación	592,3	679,1	866,1	876,5	888,2
Importación	623,5	626,9	783,2	822,2	947,8
Balance invisible internacional	-95,5	-119,9	-174,4	-205,7	-214,3
Balance de traslación	-12,7	2,3	7,2	-11,6	-13,6
Donación	7,8	9,8	13,2	10,0	-
Balance de transacción de capital	151,2	78,6	170,2	115,2	303,4
Balance de capital privada	8,9	-52,1	40,9	-	-
Balance de capital gubernamental	142,3	130,7	129,3	-	-
Error y escape	3,1	36,5	22,7	12,1	-
Balance general	22,7	59,5	121,8	25,0	15,9

Fuente: Embajada del Japón en Chile, Banco Central de Chile

7. Deuda Exterior:

Por aumento de préstamo nuevo, se estima que la deuda exterior de Chile ha alcanzado la suma de 2.368 millones de dólares hasta a fines de 1967 y va a llegar a la suma de 2.656 millones de dólares hasta los fines de 1968. Sin embargo, está reduciendo la deuda de corto plazo y la parte aumentada es debido casi exclusivamente a la deuda de largo plazo, por lo tanto la suma que tiene que amortizar es de 171,5 millones de dólares en 1967 y de 156,1 millones de dólares en 1968. Ya que se espera el mejoramiento del balance del comercio exterior desde 1971 como consecuencia de aumento de exportación de cobre que podrá conseguirse por avance del proyecto de duplicación de producción de cobre, no es necesario abrigar un pesimismo en el futuro de la finanza chilena.

Transición de deudas exteriores

(Unidad: En millones de dólares)

	1965	1966	1967	1968
Sector gubernamental	1.297	1.570	1.868	2.118
Deuda exterior	1.214	1.497	1.813	2.069
Deuda gubernamental	830	1.147	1.299	1.550
Deuda de empresa nacional	83	88	299	305
Deuda de Banco Central	301	262	215	214
Deuda doméstica	83	73	55	49
Sector privado	497	418	500	538
Deuda de plazo largo (más de un año)	301	276	396	441
Deuda con garantía gubernamental	104	110	182	219
Deuda directa	142	125	170	166
Deuda de pago diferido	55	41	44	56

	1965	1966	1967	1968
Deuda de corto plazo (menos de un año)	119	80	38	38
Línea de crédito entre bancos privados	77	62	66	59
Suma total	1.794	1.988	2.368	2.656

Fuente: Banco Central de Chile, Embajada del Japón en Chile

## 8. Inversiones de las Empresas Extranjeras en Chile:

### (1) Generalidades:

En Chile también, igual que en los otros países de América Central y América del Sur, han seguido efectuándose las inversiones extranjeras desde hace mucho tiempo, y durante el primer cuarto del siglo 20 se realizaron para tales industrias como de cobre, molibdeno, hierro de piedra, ferrocarril, telecomunicación, energía eléctrica, etc., contribuyendo mucho a la explotación y desarrollo de estas industrias. Entrando en el año 1930, la proporción de las inversiones extranjeras sufrió paulatinamente rebajamiento como consecuencia de las medidas que el Gobierno empezó a tomar debido a elevación de nacionalismo, para fortificar el control de inversiones extranjeras y comercio exterior.

Sin embargo, confrontando con el progreso rápido de economía basado en renovación técnica en los países desarrollados después de la Segunda Guerra Mundial, se promulgó en 1953 la ley de introducción de inversiones extranjeras, por la cual de nuevo vino acelerándose la introducción de las mismas.

Hoy día los objetos de las inversiones directas son, excluyendo la industria mineral de cobre, tales industrias como industria petroquímica, electrónica, y de automóviles que requieren la introducción de técnica.

No se puede dar la cifra exacta de las inversiones directas extranjeras, pero se estima que es de unos 1.200 a 1.300 millones de dólares, dentro de los cuales la suma de 500 millones de dólares es para la industria minera.

(2) Empresas japonesas en Chile:

a) Empresas con capitales invertidos:

Las empresas japonesas que están operando en Chile invirtiendo sus capitales, son las siguientes:

i) Cía Minera de Atacama, Ltda.

Empresa fue fundada por la inversión junta de la Mitsubishi Mineral Co. y la Mitsubishi Shoji Kaisha, Ltd. y sigue operación en la mina de hierro de Adritanias, lugar a unos 25 km. al norte de Copiapó.

ii) Sociedad Minera Pertezueta Ltda.

Empresa que fue fundada por las inversiones juntas de la Nippon Mineral Co., Ltd. y la Mitsui & Co., Ltd. y sigue operación en la mina en los alrededores del puerto Antofagasta.

iii) Industria Automotriz Nissan Chile Motor Ltda.

Empresa de los capitales de la Nissan Motor Co., Ltd. la Mitsui & Co., Ltd. y una empresa local, la cual está efectuando el montaje de automotores en Arica.

iv) Nitto Whaling Co., Ltd.

Empresa invertida por la Nitto Whaling Co., Ltd., la cual está preparando los productos marinos.

b) Compañías comerciales principales en Chile:

Mitsubishi Shoji Kaisha, Ltd., Mitsui & Co., Ltd.

C. Itoh & Co., Ltd., Marubeni-Iida Co., Ltd.,

Sumitomo Shoji Kaisha, Ltd., Okura Trading Co., Ltd.

Ataka & Co., Ltd.

c) Otros:

Ahora están proyectándose las inversiones para pilas secas, tinta mágica, etc.

Hay una empresa que tiene la alianza técnica de fabricación de radio receptor, y parece que la empresa aliada sigue explotando normalmente.

(3) Tipo de industrias medianas y pequeñas favorecidas por CORFO:

En la oficina de la Corporación de Fomento de Producción (CORFO) donde visitó nuestra Comisión de Investigaciones el día 20 de noviembre, el Gerente de la División Técnica dió su opinión, cuyo resumen describimos a continuación:

“Entre los nuevos campos de proyectos de fomentación que la CORFO está investigando se encuentran la industria óptica y la de instrumentos precisos, especialmente de 1) instrumentos de medición, 2) instrumentos ópticos y foto-ópticos, 3) relojes, 4) instrumentos medicinales, etc.

La fomentación y establecimiento de la industria manufacturera de instrumentos precisos es un problema muy importante para este país, una parte por que esta industria requiere el alto nivel técnico y desde el punto de vista económico es muy preciosa, y otra parte por que en LAFTA no existe este tipo de industria competidora.

Como primera etapa, la CORFO ya ha realizado las investigaciones acerca de la importación de los productos clasificados por cada sección de LAFTA, y creo que el resultado de ese analisis podrá servir para seleccionar y determinar, en etapas más adelantadas, los productos aptos a nuestro país.

Especialmente, al tener en cuenta la variedad, proceso de fabricación, aplicación de estas industrias, para nuestro país es deseable pedir las cooperaciones de alto nivel técnico, y el Japón naturalmente se toma como su objetivo.

Generalmente dicho, la fomentación de estas industrias bajo la investigación

de CORFO, tal como se observa en la industria de automoviles e industria electrónica, necesita primero el planteamiento de explotación general, política apropiada, ajuste de cada grupo interesado, etc., y por supuesto han de realizarse las investigaciones necesarias sobre el plan de establecimiento, fondo, método de administración, etc. de cada empresa.

Creo que la mayor parte de esta industria podrá hacerse visible en la base de este país y sus partes componentes también se suministrarán en el futuro paulatinamente en el país.

Naturalmente se necesitará la cooperación sobre montaje, ajuste y medición de la etapa inicial, pero de esta manera podrá obtener un resultado considerable acerca de fabricación de algunos medidores y cámaras.

Con referencia a los instrumentos medicales, pienso que también es necesario suministrar facilidades para su fabricación y cooperación técnica para entrenar los técnicos.

Si la Comisión de Investigaciones tiene interés en estas industrias, deseo que nos presente una vez más un plan concreto en que se deberán incluir los siguientes asuntos teniendo en cuenta el futuro de las empresas chilenas.

- a) Cooperación técnica en el campo de producción
- b) Problema de derecho de la marca de fábrica
- c) Suministro de partes fabricables no fabricables en el país.
- d) Participación por medio de inversión de capital.

(4) *Nivel técnico relacionado con instrumentos de medición en Chile:*

Cuando hicimos una pregunta sobre actual nivel técnico para el caso de fabricación de los instrumentos de mediciones en Chile, a un especialista, miembro de la Comisión de Investigaciones de Medidores en América Central y América

del Sur enviado en febrero de 1968 por la Asociación de Industria de Medidores del Japón que es un grupo de fabricante de medidores en nuestro país, él indicó la existencia de los siguientes problemas, que describimos a continuación para el propósito de referencia:

- (i) Sobre materias primas chilenas que se usan para la fabricación de medidores (e instrumentos precisos)

Materias que se producen en Chile y pueden obtenerse con facilidades:

Lámina de cobre, barra de cobre amarillo, placa de vidrio, etc.

Materias que se producen en Chile pero faltan en cantidad y cuya calidad no es buena:

Hierro bruto para moldaje, acero carbonato para construcción de máquinas, moldaje de bronce de cañon.

Materias que no se producen y por lo tanto no se pueden conseguirse el mercado chileno.

Acero para herramienta carbónica, hilo de piano, acero especial, productos de aluminio, tubos de vidrio, etc.

- (ii) Nivel técnico de fabricantes a que se piden las partes necesarias para la fabricación de medidores (es más popular pedir las partes mayores a otros fabricantes que fabricar todas las parts por sí mismo.)

- (a) Elaboración de cortadura y cercenamiento:

Todavía falta de capacidad para tales elaboraciones como la de torno mecánico y de plano. Casi no existe elaboración de ruedas dentadas

- (b) Montaje:

Casi no se efectúa el moldaje de acero inoxidable ni el de precisión, pero ya está a un nivel suficiente para moldaje de hierro, bronce de cañon, cobre amarillo, etc.

(c) Prensa

Hay posibilidad de prensa punzonadora pero todavía es difícil prensa somera y prensa profunda.

9. Conclusión ----- Observaciones de la Comisión de Investigaciones:

(1) Industria general:

Como consecuencia de estacionamiento de buena voluntad de producción o depresión ocasionada por la sequía en la agricultura, ampliación de facilidades de fábrica en las industrias importantes como la siderúrgica, disputa en las actividades por el trabajo, etc., la economía chilena no sólo se afloja en su creciente aumento sino también su tendencia de inflación sigue manteniéndose. Por consiguiente se puede decir que las condiciones económicas chilenas están lejos de estabilizarse. Sin embargo, en término general, Chile puede contarse por uno de los países más estabilizados en América Central y América del Sur, con sus recursos subterráneos abundantes, su nivel de industria que sigue el de Brazil, México y Argentina, su política moderada y su alta extensión de educación.

Con excepción del campo de tales industrias, como la petroquímica, de automóviles y de artefactos eléctricos, la industria manufacturera tiene una organización suficiente para satisfacer las necesidades domésticas menos artículos de clase superior y artículos especiales. Sobre todo la industria de pulpa que utiliza los recursos abundantes de selva ha desarrollado mucho en los últimos años, estableciendo su posición como la industria más importante de exportación que sigue la minería.

Con referencia a las industrias troncales como industria petroquímica o siderúrgica, ahora están en la etapa en que siguen propulsándose por las cooperaciones gubernamentales como CORFO que desempeña el papel central y por apoyos extranjeros como préstamo.

En Chile también, al igual que en muchos países en camino de desarrollo,



casi todas las industrias, sin discutir las industrias troncales y convencionales, están fomentándose bajo fuertes medidas protectoras del Gobierno como se observan principalmente en la limitación del comercio exterior; también se encuentra la tendencia de depender fácilmente su técnica a la introducción desde las empresas extranjeras, por lo tanto observamos, al hacer comparación con el nivel internacional, que todavía es necesario adoptar una serie de medidas encaminadas a elevar el nivel técnico, producibilidad, etc.

(2) Acuerdo de complemento industrial en LAFTA:

Por las razones que indicamos a continuación, pensamos que el acuerdo de complemento industrial va a adelantar firmemente en el tiempo venidero y sobre todo va a contribuir para un progreso notable en el campo con que relacionan las empresas internacionales: que el Gobierno de cada país considera como orden suprema el satisfacer el nacionalismo en su país.

Que en muchos países va a mantenerse en el futuro la política que limita el comercio exterior, con el objeto de proteger la industria nacional.

Que para el desarrollo de medios de comunicación cada país tiende a conectarse una vez más íntimamente.

Que es posible hacer armonizar el interés nacional de cada país y el de las empresas internacionales.

(3) Circunstancias chilenas para realizar inversiones al hacer salir industria de escala mediana y pequeña:

(i) Los términos ventajosos que tiene el mercado chileno para ser invertido son como sigue:

- (a) Estabilización y moderación de las políticas gubernamentales
- (b) Extensión de educación con el nivel relativamente alto
- (c) Arreglo del sistema de leyes como se ve en la ley de introducción de capitales extranjeros

- (d) Capacidad de planteamiento como se ve en plantear el programa industrial.
- (ii) Los que deben tenerse en cuenta como circunstancias chilenas para ser invertidas.
  - (a) Estrechez de mercado doméstico
  - (b) Tardanza de nuestro país para invertir los capitales, en comparación con los países de Europa y América.
  - (c) Problema de calidad de los materiales que se producen en Chile.
  - (d) Varias medidas para limitar la importación.
  - (e) Concentración de poder a las corporaciones públicas.
  - (f) Balance internacional de pagos.
  - (g) Organización bien establecida aunque tiene una larga historia como país mediodesarrollado.
- (4) Explotación y fomentación de las industrias medianas y pequeñas:

Las industrias de escala mediana y pequeña, en la etapa en que el nivel industrial no está elevado o en la etapa de crecimiento alto en que las industrias que han llegado a un cierto nivel van desarrollando hacia el nivel más alto, pueden explotarse y fomentarse con relativa facilidad, con las disposiciones del Gobierno o de las empresas privadas; en cambio, para la explotación y fomentación de las industrias de escala mediana y pequeña cuyo nivel industrial ha alcanzado un cierto punto pero su crecimiento se encuentra paralizado, existen muchas restricciones y se necesita el apoyo fuerte del Gobierno o mayor cantidad de capital para su sostenimiento.

Se considera que las condiciones generales chilenas, en el presente, corresponden a este último caso. Respecto a la tendencia del capital del Gobierno y de las empresas privadas, constatamos que se están haciendo gran esfuerzo para arreglar las bases industriales tales como industria troncal petroquímica, siderúrgica,

etc., carreteras y puertos: por otra parte, en cuanto a la explotación y fomentación de las industrias de esta escala, en Chile han despertado gran interés, y ya se empezó a investigarlas como un problema venidero, pero la realidad es que todavía no se han adoptado medidas políticas concretas.

Ahora bien, lo que debe considerarse sobre la explotación y fomentación de las industrias medianas y pequeñas es la importancia de la subjetividad de empresa privada. Para las industrias petroquímica y siderúrgica se ponen en práctica con relativa facilidad las instrucciones y programas gubernamentales, debido a su enorme cantidad de capitales invertidos y su importancia que tienen como industrias troncales, pero el desarrollo de las industrias de escala mediana y pequeña depende mucho de la originalidad y diseño de las empresas privadas, por lo tanto es indispensable afianzar la subjetividad de las empresas privadas.

- (5) Cooperación futura de nuestro país para la explotación y fomentación de las industrias de escala mediana y pequeña en Chile:

A vista de la estructura de Chile, tendencia de LAFTA, circunstancias chilenas para inversión, características de las industrias de escala mediana y pequeña, etc., las empresas japonesas que pueden cooperar para la explotación y fomentación de tales industrias chilenas y que pueden esperar el resultado de su cooperación, se limitan a las de mayor capital o su linaje que ya tienen experiencia necesaria en América Central y América del Sur.

Sin embargo, en la etapa en que se hayan completado las medidas políticas que el actual Gobierno de Chile siguen tomando para arreglar las bases de crecimiento económico, sólo con la cooperación de las empresas internacionales limitadas a un campo de industria especial, no podría explotar o fomentar suficientemente, en una forma bien balanceada, las industrias de escala mediana y pequeña, siendo indispensable la cooperación que cubre varios campos de industria.

De estos, para la cooperación económica futura entre el Japón y Chile deseamos una vez más el desarrollo amplio de las empresas existentes que ya han

realizado la inversión de su capital, y al mismo tiempo, consideramos apropiado el efectuar esta cooperación por medio de las siguientes etapas:

- (a) Expansión de intercambio comercial por medio de la línea de crédito firmada en mes de diciembre de 1968
- (b) Entendimiento mutuo y, en especial, intercambio técnico entre ambos países por medio de expansión de intercambio comercial.
- (c) Alianza técnica entre las empresas de ambos países
- (d) Participación de capital y demás cooperaciones en general

(Referencia)

Sobre oferta de crédito privado en comercio con Chile

1. Objeto: Suministro de artículos de capital para fomentar las industrias de escala mediana y pequeña en Chile
2. Plazo de concertación de contrato: Dos años a partir del día 27 de diciembre de 1968
3. Artículos objetivos: Se limita a las maquinarias japonesas y plantas de escala mediana y pequeña
4. Limite de oferta de crédito: Suma total de contrato; 8 millones de dólares.
5. Condiciones de pago
  - (a) Depósito: Más de 15%
  - (b) Tiempo de pago diferido: Dentro de seis años
  - (c) Interés por pago diferido: Mas de 6% anual
  - (d) Pago de interés: Pago seimestre después de 6 meses de embarque
6. Garantía de pago: Establecimiento de Carta de Crédito de CORFO o del banco de primera categoría aprobado por el Gobierno del Japón
7. Suma mínima de contrato: Más de 100 mil de dólares por un contrato. Sin embargo, en la suma total de 8 millones de dólares, 2 millones de dólares se aplicarán al contrato cuyo valor es de 15 mil a 100 mil dólares

